



Bogotá, D. C., 30 de junio 2026

Señores

**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
Bogotá, D.C.**

Asunto : Informe de Ejecución del Contrato

CONTRATO: Comunicación de Aceptación de Oferta No. SGSC-MC-CV-421-2026

PROCESO: Mínima Cuantía No. SGSC-MC-CV-429-2026

CONTRATISTA: D.A.M. AUTOMATIC S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar la adquisición de equipos y elementos para el sistema de red contra incendios, para dotar el Centro de Atención Especializada para el Menor Infractor (CAE), ubicado en Girardot, Cundinamarca.

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del objeto contractual y dentro del plazo establecido, D.A.M. AUTOMATIC S.A.S. ejecutó el suministro, instalación, montaje, puesta en funcionamiento y verificación de los equipos y elementos destinados al fortalecimiento del sistema de protección contra incendios y atención de emergencias del Centro de Atención Especializada para el Menor Infractor (CAE), garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en la invitación pública y en la oferta aceptada.

Las actividades fueron desarrolladas en coordinación permanente con la supervisión del contrato, respetando las normas técnicas aplicables, los protocolos de seguridad industrial y las condiciones establecidas para la correcta instalación y funcionamiento de cada uno de los elementos suministrados.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

2.1 Suministro de elementos

Se realizó el suministro de la totalidad de los elementos contratados, verificando previamente su estado físico, funcionamiento, certificaciones y cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. dentro de los elementos suministrados se encuentran:

- Señalización fotoluminiscente y en PVC para riesgo eléctrico.
- Señalización de extintores.
- Señalización de rutas de evacuación.
- Señales de salida de emergencia.
- Señales para gabinetes contra incendio.
- Señales para alarmas.
- Señales para botiquines.
- Señales para camillas.
- Señales de punto de encuentro.
- Mangueras contra incendio de 1½" x 30 m.

NIT 901326536 - 4

- Boquillas tipo lanza compatibles.
- Lámparas de emergencia.
- Cableado eléctrico y de alarma.
- Estaciones manuales de alarma.
- Detectores de humo compatibles con la central.
- Extintores ABC de 10 lb.
- Extintores de agente limpio Solkaflam.
- Extintores tipo K.
- Extintores de agua.
- Extintores satelitales multipropósito.
- Cinta aislante certificada.
- Soportes metálicos tipo L para extintores.
- Botiquines Tipo A completos.
- Camillas de primeros auxilios con inmovilizadores y soporte.

Todos los equipos fueron entregados nuevos, en perfecto estado, con sus respectivos accesorios, certificados y documentación técnica cuando correspondía.

2.2 Instalación de la señalización

Se efectuó la instalación de toda la señalización de seguridad industrial y emergencias contemplada en el contrato. Previo a la instalación se realizó:

- Inspección de las áreas.
- Definición de ubicaciones.
- Limpieza y preparación de superficies.
- Replanteo y nivelación.
- Verificación de visibilidad.

Posteriormente se efectuó la fijación mediante adhesivos industriales y, cuando fue necesario, mediante tornillos, chazos y elementos de anclaje, garantizando estabilidad, nivelación y adecuada identificación de cada punto de seguridad.

2.3 Instalación del sistema de protección contra incendios

Se realizó la instalación de los diferentes elementos del sistema contra incendios, incluyendo:

- Instalación de mangueras contra incendio.
- Instalación de boquillas tipo lanza.
- Instalación de soportes para extintores.
- Ubicación e instalación de extintores según su clasificación.
- Instalación de señalización correspondiente.
- Verificación de presión, precintos, manómetros y certificados.

Cada elemento quedó instalado en las ubicaciones definidas por la supervisión del contrato, permitiendo su rápida identificación y utilización.

2.4 Instalación del sistema de detección y alarma

Se ejecutaron las actividades correspondientes al sistema de detección y alarma contra incendios, comprendiendo:

- Instalación de estaciones manuales de alarma.
- Instalación de detectores de humo.

NIT 901326536 - 4

- Instalación de aproximadamente 300 metros de cableado eléctrico y de alarma.
- Canalización, conexiones y empalmes.
- Marcación del cableado.
- Verificación de continuidad eléctrica.
- Pruebas de funcionamiento de los dispositivos instalados.

Las pruebas permitieron comprobar la correcta operación del sistema instalado y su adecuada integración con los equipos existentes.

2.5 Instalación del sistema de iluminación de emergencia

Se instalaron las lámparas de emergencia contempladas en el contrato, efectuando:

- Montaje de bases.
- Fijación mecánica.
- Conexión eléctrica.
- Verificación de carga de baterías.
- Simulación de pérdida de energía.
- Comprobación de autonomía y funcionamiento.

2.6 Instalación de elementos para atención de emergencias

Se realizó igualmente la instalación de los botiquines, camillas y demás elementos destinados a la atención de emergencias.

Cada elemento fue ubicado en zonas estratégicas, fácilmente accesibles y debidamente señalizadas, conforme a las recomendaciones de seguridad industrial.

3. PRUEBAS Y VERIFICACIONES

Una vez culminadas las actividades de instalación se realizaron pruebas funcionales sobre los diferentes sistemas, verificando:

- Correcta fijación de la señalización.
- Estado físico de los equipos.
- Operación de las alarmas.
- Funcionamiento de detectores.
- Encendido de lámparas de emergencia.
- Correcta instalación del cableado.
- Adecuada ubicación de extintores.
- Accesibilidad de botiquines y camillas.
- Cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Los resultados obtenidos evidenciaron el correcto funcionamiento de los elementos suministrados e instalados.

4. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales relacionadas con:

- Suministro de la totalidad de los equipos.
- Instalación conforme a especificaciones técnicas.
- Uso de materiales nuevos y certificados.
- Empleo de personal idóneo.
- Cumplimiento de normas de seguridad industrial.

NIT 901326536 - 4

- Coordinación permanente con la supervisión.
- Entrega de los elementos completamente instalados y operativos.

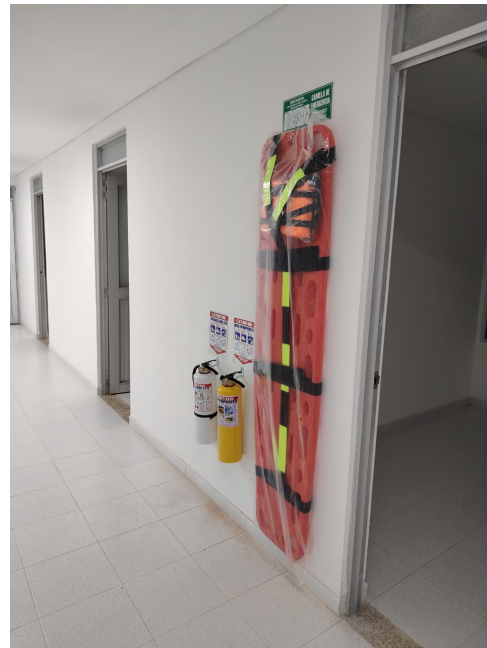
5. CONCLUSIONES

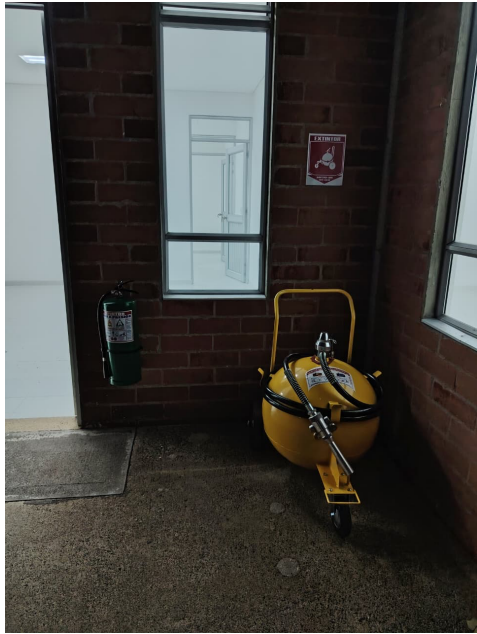
D.A.M. AUTOMATIC S.A.S. ejecutó satisfactoriamente el objeto contractual, suministrando, instalando y poniendo en funcionamiento la totalidad de los equipos y elementos contratados para el sistema de protección contra incendios y atención de emergencias del Centro de Atención Especializada para el Menor Infractor (CAE).

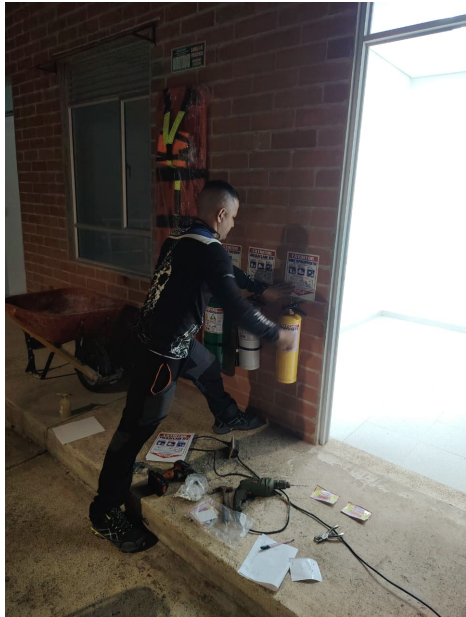
Las actividades fueron desarrolladas conforme a las especificaciones técnicas, garantizando la calidad de los materiales suministrados, la correcta instalación de los equipos y su adecuado funcionamiento, permitiendo fortalecer las condiciones de seguridad y respuesta ante emergencias de las instalaciones intervenidas.

En consecuencia, se deja constancia de que las obligaciones objeto del contrato fueron ejecutadas en su totalidad, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Entidad y dentro del plazo contractual.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









Atentamente;

Dainel Peña Cárdenas
c.c 1056786186 de Puerto Boyacá (Boyacá)
Cargo: Representante Legal (S)
D.A.M Automatic SAS
Nit 901.326.536 - 4
Teléfono: 3213228157
Carrera 90ª N° 8ª - 68 int 3 - 1110
Correo Electrónico: damautomatic@yahoo.com